

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Lunes 20 de Noviembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.202

Las crueldades de los italianos

Cosa fea es alegrarse del mal de otro, y no hemos de incurrir en esa falta censurable; sin embargo, cuando ese mal recae en una persona o entidad que en ocasión semejante no tuvo inconveniente en esgrimir una calumnia censurando hechos muy justificados, es lícito poner de relieve que muchas veces el que tal hacía comete actos de aspecto más antipático.

Ningún español puede haber olvidado que cuando en el extranjero se levantó aquella polvareda repugnante y cobarde contra nuestro país por el fusilamiento de Ferrer, Italia se distinguió por su virulencia en atacar a España y en glorificar la memoria de un criminal vulgarísimo, al que se rodeó de la aureola del mártir a ciencia y paciencia de que no hubo semejante mártir.

Ahora, vicisitudes de una guerra de conquista han obligado a las tropas italianas a tomar algunas represalias contra los árabes de Trípoli, que seguramente habrán sido exageradas, aunque en el fondo sean exactas. ¿No estaríamos los españoles en nuestro derecho calificando esas matanzas, aún no comprobadas, de barbaries indignas de una Nación culta?

Y tal conducta tendría, además, en su apoyo el que las tropas españolas no extremaron sus rigores con los rifeños hace dos años, cuando una victoria completa y gloriosa puso en sus manos numerosos prisioneros que podían haber pagado con su vida las que perdimos en combates luctuosos.

Las costumbres modernas han despojado a las campañas del carácter de ferocidad que revestían en otro tiempo. Claro es que la manera como hoy se trata al herido y al prisionero exige una reciprocidad difícil de obtener cuando uno de los beligerantes no está compuesto de tropas regulares; pero aun así, nunca puede justificarse el buscar la venganza en seres débiles como mujeres y niños, ni saciar apetitos de saña en los que caen combatiendo.

Así lo ha entendido en el Rif nuestros caudillos, y esto pone muy alto ese nombre español que seres despreciables de dentro y fuera de casa han intentado escarnecer ante el mundo.

Hemos empezado por decir que ponemos en tela de juicio las horribles matanzas de árabes en Trípoli, mientras no se vean confirmadas por datos irrecusables; pero juzguen los italianos cuán amarga es la calumnia y cuán injusto fué su proceder cuando, sin más datos que la palabra de cuatro perdidos, lanzaron sobre España el dictado de nación inquisitorial, pusieron lápidas glorificando la memoria de un jefe de revuelta y no perdonaron manera de herir la delicadeza de sentimientos de un país más libre en su interior que otros que de ello blasonan.

No es de Italia, ciertamente, de donde podemos tomar lecciones de libertad. Cuando dividida en mil pedruzcos, sus pequeños Estados estaban sometidos a regímenes tiránicos y tribunales secretos que disponían de vidas y haciendas; aquí, en esta España tan mal conocida, las Cortes de Castilla y Aragón afirmaban esos derechos del hombre que luego se dicen conquistados por sucesos muy posteriores.

El fiero carácter hispano producía héroes como Padilla, Bravo, Maldonado y Lanuza, que no eran capaces de tolerar un dux de Venecia ni un tribunal como el florentino.

Tampoco ha necesitado nunca España, para afirmar sus libertades, cometer crímenes como el de Carlos de Inglaterra y el de Luis XVI de Francia.

Sirvan estos recuerdos de respuesta a los que no perdonan ocasión para desfigurar ante el mundo los sentimientos de un pueblo que puede ostentar una historia limpia cual ninguna.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Sociedad clausurada.

Ferrol, 19.
Por orden del Juzgado especial de Barcelona ha sido clausurado el local que ocupa la Sociedad de Ajustadores Mecánicos, instalada en el Centro de Obreros del Arsenal.

La Policía ha cumplimentado la orden, que obedece a consecuencias de la última huelga revolucionaria.

El correo de Tánger.

Cádiz, 19.
Desde hoy queda restablecido el servicio del correo de Tánger, que estaba suspendido a causa del mal estado sanitario de aquella población moruna.

Las intantas Paz y Pilar.

Barcelona, 19.
Esta mañana visitó la infanta Paz el Salón Paré, recorriendo todo el local y haciendo grandes elogios de las obras de arte expuestas.

Después marchó doña Paz al Parque de Güell, donde se había reunido la mejor sociedad barcelonesa.

A pesar del mal tiempo, la fiesta resultó brillantísima.

Por la tarde vió S. A. las obras del puerto. En el embarcadero la captaban la Junta, el ingeniero y el alto personal.

En lanchas automóviles de la Junta se realizó la excursión, enterándose la infanta de todos los detalles.

Por la noche se celebró una función de gala en el Liceo, en honor de la infanta.

El director de Obras públicas.

Málaga, 19.
Ha llegado el Sr. Armiñán acompañado del diputado Sr. Rivas Mateos.

En la estación estaban las autoridades y muchos amigos políticos. Mañana a las tres se celebrará la inauguración de las obras del puente sobre el río Guadalmeana.

También tendrá lugar la entrega oficial al Ayuntamiento de la parcela de terreno ganado en la margen del río con las obras de encauzamiento.

Arrollado por un tren.

Valencia, 19.
El jefe del depósito de reserva de máquinas de la estación de Játiba ha sido arrollado por un tren que maniobraba.

El convoy se ha pasado por encima, rompiéndole ambas piernas.

Manifestación de duelo.

Las Palmas, 19.
La manifestación de duelo organizada en memoria de los obreros muertos por la Guardia civil ha sido imponente.

La gente, enlutada, ha aguardado el paso de la manifestación, incorporándose a ella.

La Policía se ha retirado de las calles.

El Gobernador se fué al puerto. En la manifestación figuraban los Comités republicanos, Asociación de periodistas, representaciones de varias escuelas y muchas mujeres.

Los manifestantes entraron en la capital a las cuatro, en número de más de 3.000 personas.

Se colocaron coronas en el cementerio y se desolvieron los manifestantes con el mayor orden.

Huelga solucionada.

Cádiz, 19.
Los cocheros huelguistas han acordado volver al trabajo.

Los cocheros que llegaron de otras capitales volverán a sus residencias.

ACLARACION

Con motivo de telegramas tendenciosos recibidos de Cádiz referentes a la subasta de carbones señalada para hoy, nos han facilitado en el Ministerio de Marina la siguiente nota oficiosa:

«El pliego de condiciones que publica el Diario Oficial del Ministerio de Marina, núm. 237, de 26 de Octubre de 1911, para la subasta del suministro de carbón a los buques de la Armada en los años 1912 y 1913, lo firma el jefe del Negociado de Administración correspondiente, y está visado por el general jefe de la sección.»

«Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 54 de la ley de Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, «sólo se admitirán las proposiciones de aquellas personas que acrediten en forma reunir los requisitos necesarios para su cumplimiento.»

«Y esta limitación «deberá hacerse cono»cer en el pliego de condiciones de la subasta o concurso», como así se efectúa en este caso.»

«Como garantía que debe exigirse para este servicio, «será requisito indispensable



TURQUÍA: SOLDADOS DE LA GUARDIA DEL SULTAN Y LANCEROS TURCOS

para tomar parte en la licitación que cada proponente acompañe a su oferta los recibos de la contribución industrial, de la tarifa reglamentaria, correspondientes a los dos últimos trimestres del corriente año, que acreditarán reunir los requisitos necesarios para cumplimiento de su compromiso, por estar dedicados al comercio de carbón para buques.»

«Caso de ser el proponente extranjero no vecindado en España, suplirá a los documentos que merca el párrafo anterior certificación expedida por el cónsul de España en el punto de su residencia habitual y legalizada por el Ministerio de Estado, en la que conste que el licitador está dedicado al comercio de carbón para buques.» (Este párrafo y el anterior constituyen el artículo 5.º del pliego de condiciones citado.)

Alemania é Inglaterra

Rumores y calendarios.

Las relaciones entre ambas potencias distan mucho de ser cordiales en el fondo.

El último discurso del ministro inglés Lloyd George (el de 21 de Julio, referente a la acción alemana en Africa) tuvo la virtud de prender fuego a la mecha. Alemania entera, y al frente de ella el kaiser, se presta en estos momentos de un sentimiento de vivísima hostilidad contra la Gran Bretaña. No es posible desdoblir un periódico sin encontrar, al punto, frases reveladoras de esa antipatía. Todas las declaraciones formuladas estos días en el Reichstag y en su Comisión de Negocios Extranjeros respiran la misma animosidad.

La Correspondencia Nacional, que como todos los periódicos alemanes se ocupa preferentemente de esta cuestión, dice:

«Ha causado satisfacción que el Ministerio de Negocios Extranjeros haya enviado a nuestro embajador en Londres las instrucciones necesarias y que, siguiéndolas, el embajador se haya expresado en el sentido conveniente ante el Foreign Office. Los documentos oficiales no dejan duda sobre este punto. Inglaterra ha sido tratada por Alemania con particular atención.»

Mientras a las demás potencias se les comunicaba el envío de un buque a Agadir, por medio de un despacho circular, al Gobierno inglés se le notificó con un «viso especial. Por otra parte, el Gobierno francés dió conocimiento a Londres de las peticiones de Alemania. Por entonces, sin informarse debidamente, Lloyd George pronunció el famoso discurso. El Gabinete de Berlín dirigió al de Londres reclamaciones energicas que produjeron el efecto deseado. En este sentido se informó ayer a la Comisión de Presupuestos de la Cámara. El acta de la sesión contiene, según parece, algunos extremos.»

El Tageblatt dice que el embajador de Alemania en Londres debió hacer la gestión necesaria cerca del Foreign Office el mismo día en que Lloyd George pronunció su discurso. «El resultado de todo esto—añade—será un aumento de armamentos navales.»

El mismo periódico publica el siguiente telegrama de Londres:

«Circulan aquí extraños rumores sobre las relaciones anglo-alemanas. Dicese que en el mes de Septiembre estuvo a punto de estallar la guerra entre ambos países. Sin embargo, algunos de los rumores que circulan pasan de los límites de lo verosímil.

Refiérese, por ejemplo, que un día 91 buques de guerra aparecieron estacionados ante la isla de Borkum (Noroeste de Alemania); pero un telegrama los llamó a Inglaterra nuevamente. Para no despertar sospechas los buques habían recibido orden de ir a Borkum alsaladments. Sus comandantes se mostraron sorprendidos, al llegar, de verse en tan numerosa compañía.»

Cuerpo general de la Armada

Sobre unas bases para su reclutamiento é instrucción.

(Conclusión.)

Expuesto ya el proceso del sistema de instrucción que se proyecta, pasemos a estudiar los medios que serán indispensables para llevarlo a la práctica.

Además de lo que llevamos expuesto, necesitamos como dato principalísimo fijar el número de individuos que anualmente se necesitarán reemplazar en la Corporación. Cálculos muy estudiados y muy documentados, hechos en distintas épocas y con anterioridad a este trabajo, permiten establecer, teniendo en cuenta las circunstancias del presente y lo que lógicamente debe esperarse de un inmediato porvenir, que cada año se necesitan 15 oficiales nuevos, y parece prudente que para lograrlo en las condiciones que van expresadas se necesitarán un ingreso anual de 20; con estos dos números obtendremos, por lo tanto, un promedio anual de 18, y como la instrucción en total dura cinco años y medio, la primera mitad de cada año habrá 103 alumnos en instrucción y 90 en la segunda.

Tendremos, por lo tanto, necesidad de una escuela donde vivan cada año un internado bajo un régimen escolar. Primero, los 18 alumnos del primer período durante ocho meses y medio. Segundo, los 36 alumnos de los dos cursos del segundo período durante diez meses, y tercero, los 18 alumnos que terminan su carrera durante seis meses; es de advertir que, aunque creemos preferible el régimen de internado algo mitigado, para esta tercera categoría comprendemos que haya quien opine que debe ser un internado, pues no hay grave inconveniente en ello; bien entendido que esto se refiere exclusivamente a esa categoría. Es decir, que cuando más, y por tiempo limitado, cada año la capacidad del establecimiento ha de ser para 72 alumnos, si los de la tercera categoría han de ser internos, y en caso contrario, para 54.

Este internado puede establecerse en un caso de un barco convenientemente preparado, ó bien en un edificio adecuado; en este segundo caso, había necesidad de construirlo ad hoc, pues desde luego puede afirmarse que no hay ningún edificio de los que posee la Marina que pueda aprovecharse para el caso. Por otra parte, el construirlo de nuevo para las modestas proporciones señaladas, no creo que sea empresa desproporcionada para nuestras fuerzas ni para el objeto que se persigue. Es muy probable que cualquiera otra combinación de arreglo ó de adaptación costase más cara y nunca resultaría en tan buenas condiciones.

Además de esta escuela, necesitamos un buque donde los alumnos del primer período pasen esa primera prueba de adaptación. Y como no hay ningún inconveniente en que

simultáneamente estén embarcados en el mismo buque los alumnos del tercer período que deben hacer los tres meses de prácticas especiales de navegación y maniobra, vendremos a parar a que lo que se necesita es un buque que esté tres meses al año en disponibilidad completa de navegar, y que en ese intervalo haga lo menos sesenta días de mar. Este buque ha de tener capacidad y condiciones para alojar, además de su dotación, los alumnos que han de embarcarse: 18 de la primera categoría y otros 18 de la tercera. Sobre las condiciones que ha de reunir el buque, claro es que, mientras mejores sean y más completo su armamento, mejor será; pero como se ha concretado mucho el objetivo, todo él puede realizarse con un buque de vela del porte y tipo de la «Nautilus». Se necesitará, además, que durante quince meses estén embarcados en un buque de guerra, y como el número de 18, como máximo de los que forman cada promoción, permitirá que esté en un solo buque una clase completa, lo que convendría también por muchos conceptos. El cumplimiento de este precepto no implica más sino que uno de los buques de la escuadra, el destinado a mayor actividad, tenga guardias marinas durante un año, y durante tres meses haya dos buques en su caso.

Para los tres meses de práctica de torpedos en una brigada en ejercicio, nada hay que decir sino el combinar las épocas convenientes, para lo cual siempre podría hacer que tenga lugar antes ó después que las anteriores.

Base quinta.—Para el desarrollo de la instrucción se dispondrá de los siguientes elementos: Primero, de una escuela de capacidad suficiente para contener en internado 72 ó 54 alumnos, según que los de tercera categoría hayan de ser internos ó externos. Este internado se establecerá en un caso de buque convenientemente preparado ó en un edificio construido ad hoc. Segundo, de un buque escuela que puede ser de vela y del tipo de la «Nautilus», que ha de estar tres meses en cada año en disponibilidad de navegar y de estar en el mar sesenta días (1). Tercero, del embarco en un buque de la escuadra en situación parecida a la de los actuales guardiamarinas, de 18 alumnos cada uno, para estar embarcados en él quince meses. Cuarto, del embarco en una estación torpedista durante tres meses cada año, 18 alumnos.

Claro está que para la completa homogeneidad del plan y para que el resultado sea eficaz, es de necesidad que en todo su desarrollo esté sometido a una dirección única. Claro es también que, aunque importantísimo, este es uno de tantos servicios de la Marina y que, por lo tanto, ha de estar sometido a la dirección suprema del Gobierno de S. M., pero se quiere decir que estará reglamentado en tal forma que sea una sola autoridad la que lo dirija en todos los trámites de su desarrollo y sea responsable de su resultado, y para ello esos mismos reglamentos le darán las atribuciones y facultades necesarias.

Así el director general de la instrucción ó comandante general de guardias marinas parece título apropiado para el cargo, que tendrá a sus inmediatas órdenes la escuela naval y el buque escuela, y tendrá plena autoridad en lo que a la instrucción se refiere,

(1) N. de la R.—Repetimos que lo del buque de vela es un pie forzado que no se acepta ya en ninguna marina, para oficiales de guerra al menos. Tal vez para la Marina mercante pueda ser admitido en la enseñanza marítima.

por intermedio de los respectivos comandantes, sobre los alumnos que estén embarcados en los buques de guerra ó en la brigada torpedista.

Base sexta.—Habrá un director general de la instrucción que recibirá el título de comandante general de guardias marinas, que residirá en general en la localidad donde esté establecida la escuela, que será responsable de la totalidad de la instrucción; tendrá á sus órdenes la escuela naval y el buque escuela, y tendrá autoridad, en lo que á la instrucción se refiera, sobre los alumnos embarcados en los buques de guerra y en las brigadas torpedistas, autori dándole que ejercerá por intermedio de los respectivos comandantes; dependerá directamente del Estado Mayor Central.

Manuel Carballo.

(De la Revista general de Marina.)

La guerra italo-turca

Impresiones de paz.—La base de la conciliación.

Roma, 12.

Varios periódicos de esta capital acogen y conceden verosimilitud al rumor transmitido desde la frontera turca según el cual Turquía reconocería la anexión de la Tripolitania y la Cirenaica á Italia, siempre que ésta reconociera y protegiera la autoridad religiosa del califa osmani en las regiones anexionadas. Las negociaciones de paz, según ese rumor, estarían á punto de iniciarse sobre la base indicada; pero los periódicos oficiales lo desmenten.

Sin embargo, se sigue hablando más de paz que de guerra, aun cuando no se haya divulgado el fundamento de tales esperanzas.

La bahía de Tobruk tortificada.—Empréstito desmentido.—Aviadora rusa.

París, 19.

La bahía de Tobruk ha sido fortificada millarmente con poderosas obras de defensa y cañones de grueso calibre y largo alcance.

Se ha prohibido terminantemente el desembarco de particulares en Tobruk, y no se da á nadie pasaporte para esta plaza.

Se ha desmentido oficialmente el rumor circulado estos días de que Italia negocie un empréstito.

Participan desde San Petersburgo que la joven princesa Chakowski, que hace algunas semanas obtuvo su título de pilota aviadora, saldrá en breve para Tripoli, donde se pondrá al servicio del Ejército italiano.

La princesa llevará en todas sus ascensiones, como pasajero, un bersagliere, que arrojará bombas sobre el enemigo.

«Sabiendo que tengo que perecer en un accidente de aeroplano—ha dicho la aviadora,—realizaré así una buena acción antes de morir.»

NUEVO TORPEDERO ALEMAN

Para quienes saben la preponderancia que tiene el torpedo, y el torpedero, por lo tanto, en la constitución de las fuerzas navales alemanas, los últimos modelos adoptados para los contratorpederos de alta mar revelan un aspecto de la preparación á la guerra muy digno de ser notado. Este aspecto le ponen en evidencia los constructores alemanes esforzándose en conseguir velocidades del todo extraordinarias, combinándolas con un formidable armamento y una solidez á toda prueba en la constitución del casco. Se trata de crear lo que los ingleses han calificado, refiriéndose á los torpederos alemanes, de verdaderos «battleship-destroyers», torpederos capaces de atacar en alta mar á escuadras de «Dreadnoughts».

La última etapa, de que nos habla la Prensa alemana, en el camino de las grandes velocidades, es el record del torpedero de turbinas G 194.

Durante las pruebas, que han tenido lugar estos días, el G 194 ha logrado la velocidad de 36 millas, excediendo en 3,5 á la contratada. Hasta la fecha, la velocidad máxima de los torpederos alemanes había sido la de 34,6 millas en el G 171, otro buque construido en el astillero de Krupp. El G 194 está provisto de turbinas Germania, tipo de la casa constructora sobre la base de las Zoelly; lo mismo que el crucero Cöln, cuyos soberbios resultados han dado por terminadas las pruebas comparativas entre los cuatro sistemas de turbinas A. E. G., Schichau, Germania y Parsons. La fuerza de máquina de este modernísimo tipo de torpedero es de 18.000 caballos, no diferenciándose más que en un décimo de la de los «Dreadnoughts» alemanes tipo «Nassau», que es de 20.000 caballos. Los resultados del G 194 son tanto más notables cuanto que las condiciones, severas en extremo, del Almirantazgo alemán, exigen que las pruebas se realicen con el calado normal de combate; esto es, que los buques en prueba deben estar completamente armados y aprovisionados como para la guerra, y, además, su dotación ha de componerse exclusivamente del personal de la Armada.

Además de las pruebas de tiro forzado de gran duración para apreciar la resistencia de las máquinas, se impone en la Marina alemana á los torpederos una prueba con mal tiempo para asegurarse de que su velocidad no se ha logrado á expensas de la solidez del casco. Estas pruebas, cuya importancia para la guerra no es preciso subrayar, han de hacerse con marejada y viento con intensidad de 8-10 de la escala de Beaufort.

Estos «Recordbreakers» no son buques inconsistentes hechos para el éxito de un momento y que desaparecen luego discretamente en cualquier arsenal, sino que son de construcción robusta, dispuestos á repetir sus pruebas en todo instante, y que con frecuencia mejoran los resultados obtenidos en las primeras durante el curso de su servicio.

Esto es lo que explica la sensación que ha producido el éxito de los torpederos alemanes al otro lado del Canal.

LA SITUACIÓN EN MÉJICO

Desde San Mandonio (Estado de Tejas) comunican que hace varios días se encontraba allí el ex ministro de la Guerra y general mejicano D. Bernardo Reyes reclutando gente para unirse á las partidas porfiristas que intentan derribar el actual Gobierno del general Madero.

Las autoridades norteamericanas han detenido al general Reyes, acusándole de violar la neutralidad.

Se considera inminente una nueva revolución en Méjico.

EN MELILLA

La operación de Talusit.—El paso del Kert, costado.

Melilla, 19.

En las posiciones, salvo los leves tirotesos diarios, no ocurre novedad desde el día en que se hizo la operación de Talusit.

Esta fué más importante de lo que en un principio se dijo; pues sobre evitarse que los moros nos tiroteen desde Talusit, ha quedado cortado todo paso por nuestras avanzadas desde el Kert.

La operación se realizó brillantemente. El general Agullera llevaba la dirección y el general Pereira mandaba las tropas.

La Policía indígena ocupó Talusit bajo para proteger la ocupación del alto. Luego lo abandonó.

Una agresión al tren hospital.—Fogonero herido.

Melilla, 19.

Al pasar á las seis de la tarde por el paso á nivel de Nador el tren hospital que venía á Melilla desde el Avanzamiento, una malhechore oculto en las alturas de Tumat hicieron contra él varios disparos. Uno de ellos perforó el tender é hirió en ambos pies al fogonero, Juan Guillén Losada, que sólo hace dos días estaba al servicio de la Compañía. Se le curó en el hospital y luego continuó su viaje á Melilla.

Ante la próxima negociación

Una opinión sobre los tratados secretos.

Continúan constituyendo una de las principales preocupaciones de los políticos franceses las próximas negociaciones entre España y Francia para ponerse de acuerdo acerca de las respectivas esferas de influencia en el territorio marroquí.

El conde de Mun, conservador republicano y católico, como es sabido, ha tratado ya del asunto y publica en *Le Gaulois* un segundo artículo, en que habla de la actitud que su país debe adoptar respecto del Tratado secreto franco español de 1904.

Afirma el conde que, si bien desde el punto de vista constitucional puede ser consagrada la conclusión de Tratados secretos, éstos de todos modos comprometen el honor de la nación y éste se halla obligada á respetarlos y cumplirlos. Francia, por lo tanto, está obligada á respetar los compromisos terminantes y formales contraídos con España respecto de Larache y Alcazarquivir.

Remolcador para Alhucemas

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado un decreto disponiendo:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para que, con cargo al capítulo 24, artículo 1.º, concepto único del presupuesto vigente de este ministerio, y mediante concurso público, con arreglo al art. 52, caso 3.º de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de Julio del corriente año, adquiera por la cantidad de 45.900 pesetas un remolcador de 40 toneladas, destinado á conducir diariamente los botes de

los moros de Kilates á la rada de Alhucemas.

Art. 2.º Con cargo al mismo capítulo, artículo y concepto del presupuesto, se abonarán los gastos que origine el personal, combustible y entretenimiento de dicho remolcador, cuyos gastos se fijan en la cantidad de 20.520 pesetas.»

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:

En la Carraca, el «Río de la Plata». En Melilla, procedente de Málaga y Azamor, el «Riscalde».

Banquete á Doval

En La Huerta se celebró ayer un almuerzo, al que asistieron centenares de amigos, en honor del abogado criminalista D. Gerardo Doval para festejar su triunfo de la absolución de Coll.

El agasajo dió elocuentemente las gracias, y la fiesta se deslizó con el mayor agrado.

Noticias telegráficas del extranjero

Sindicalista sospechoso.

París, 19.

En vista de un auto de detención dictado contra el agitador sindicalista Montevier, ha sido entregado á la Policía por sus compañeros.

Este individuo había sido denunciado como confidente policíaco y agente provocador.

Entre París y Fez.

París, 19.

Se halla mortado ya el servicio radiotelegráfico entre París y Fez.

El 16, á las nueve de la noche, se recibió ya en la estación de la Torre Eiffel el primer despacho expedido desde la residencia de Muley Hafid.

Fábrica incendiada.

Berlín, 19.

En Langerhausen (Prusia) un terrible incendio destruyó una fábrica importantísima. Al tratar de dominarlo murieron dos bomberos, resultando varios más heridos de gravedad.

El rey de Servia.

París, 19.

Ha marchado esta á Belgrado el rey de Servia.

En la estación le han despedido el presidente de la República, el Gobierno y un buen número de personalidades y mucho público, que aplaudió al arrancar el tren.

Horrible drama pasional.

Viena, 19.

Un pretendiente no aceptado ha cometido ayer un espantoso drama pasional, siendo sus víctimas los hijos del barón Holtzkecht, antiguo jefe de Sección del ministerio de Justicia y encargado del despacho del mismo algunas veces.

El preceptor Matkovitch estaba ciegamente enamorado de su antigua discípula María, de veinticuatro años, hija de los barones.

Hace dos días pidió el preceptor la mano de la baronesta, pero los padres se opusieron terminantemente á su propósito.

El profesor juró tomar sangrienta venganza, y armado de un revólver se presentó ayer en la casa de los barones, cuando éstos se hallaban de visita, y dirigiéndose á la habitación del más joven de los hijos del barón, le mató de un balazo.

Al ruido de la detonación acudió la pretendida del asesino, y también recibió dos tiros en la frente, causándole instantáneamente la muerte.

Otro de los hijos varones, que se hallaba cerca del lugar trágico, quiso acudir en socorro de su hermanita, y también resultó gravemente herido.

Entonces el criminal volvió el arma contra sí y se descerrajó un tiro en la cabeza que le produjo en el acto la muerte.

El mitin de Biarritz.

Biarritz, 19.

El mitin celebrado en el teatro Gaiete de esta localidad, que los organizadores calificaban de «protesta contra la represión española», ha resultado un verdadero fracaso, pues sólo había unos cien concurrentes.

Hal laron varios obreros de San Sebastián, Eibar, Victoria y Bayona, que vertieron groseras injurias contra España y su Gobierno, llegando hasta pedir el atentado personal contra los ministros.

A la entrada del teatro se repartían folletos que estaban plagados de horrores contra España.

La revolución china.

Tokio, 19.

Se sabe oficialmente que los japoneses han desembarcado en Tche-Fu (China).

Se cree que este es el primer paso para la intervención.

Noticias generales de Marina

Crucero «María Teresa».

El Gobierno austriaco ha dado órdenes al crucero acorazado «María Teresa» para que vaya al mar Egeo.

Visita.

Su alteza la infanta Paz ha visitado en el puerto de Barcelona el cañonero «Temerario», en donde se le hicieron los honores de Ordenanza.

La infanta quedó muy satisfecha del admirable orden del buque y del estado de la tripulación, felicitando al comandante, señor Gastón, y á los oficiales á sus órdenes.

Nautragio.

La fuerza de Carabineros de punto en el Campo de la Bota (Barcelona) recogió dos pescadores que en alta mar perdieron la embarcación, y á nado y medio exánimes pudieron llegar á la orilla. Uno de ellos estaba herido.

Los carabineros avisaron al Dispensario de Pueblo Nuevo, y de allí saltó un médico en una taxiana.

En el camino volcó el vehiculo, y cayeron los que en él iban.

Por fortuna, ninguno de ellos sufrió daños de importancia, y todos ellos fueron auxillados en el cuartellillo del pueblo.

Los naufragos recogidos por los carabineros se llaman Antonio Rupiales y Antonio Arra.

La barca voló á consecuencia de un golpe de mar.

En ella iban, además de los dos citados, otros dos, cuyo paradero se ignora. Se llaman éstos José Crepo y José García.

Los cuatro son naturales de Granada y residían en Barcelona desde hace tiempo.

El «Río de la Plata».

Procedente de Larache ha llegado el crucero «Río de la Plata», sin novedad.

Pescadores.

En Vigo se ha celebrado una manifestación contra la pesca á la ardora, formando unos 2.000 manifestantes.

Como no hay Ayuntamiento, una Comisión de manifestantes entregó las conclusiones en la Inspección de Vigilancia.

En las conclusiones se pide á la Dirección de Pesca la supresión de la pesca á la ardora y la prohibición de las explosiones por voladura de vapores encallados en las rías bajas, y que parte del importe de las multas sirva para sufragar los gastos de vigilancia de pesca, que llevará á cabo la Sociedad «Alianza marinera».

Igual petición se hizo en la Comandancia de Marina.

Dice el semáforo de Vares que le comunica un paquete francés que navega al Oeste, que encontró al vapor de igual nacionalidad «Juana de Arco», en latitud Norte 44° 34', longitud W. 6° 46', con el eje roto, siendo imposible remolcarlo.

Los automóviles

Ayer salieron de Madrid en automóvil, con objeto de pasar la tarde en Segovia, el empresario del teatro de Pírcos, Sr. Hernández, y el autor cómico D. Luis Candela.

Fuera ya de Madrid, y debido á una falsa maniobra del «chauffeur», patinaron las ruedas del vehiculo, y éste, impulsado por la pendiente, voló de un modo horrible, cogiendo debajo á todos sus ocupantes.

Los Sres. Hernández y Candela, así como el mecánico, resultaron con importantes lesiones, y especialmente el empresario tiene graves heridas.

A las cuatro de la tarde fué arrollado en la carretera de Chamartín un niño de seis años, llamado Antonio Pérez, por un automóvil que transitaba por aquellos lugares.

El niño resultó gravemente herido, y fué conducido al Hospital de la Princesa.

El juez ordenó la detención del mecánico.

El escultor Borrás

Ha entregado el magnífico trabajo que modeló durante la travesía á Buenos Aires á S. A. la infanta Isabel.

La magistral obra que el genial artista ha dedicado á la augusta dama representa, en magnífico relieve de plata repujada, varios momentos del viaje de S. A. á la República Argentina, y la composición es de tal gusto, tan artísticamente elegidos los asuntos, que forma el cuadro un conjunto bello y admirable, y eso que en materia de composición la escultura es mucho más exigente que la pintura; pues la escultura necesita defenderse por todas partes y en todas ellas debe presentar líneas agradables y una gran claridad de toda la composición, y esto lo ha llevado á cabo el Sr. Borrás con verdadero acierto.

Todas las esculturas simbólicas necesitan de ciertos atributos más ó menos convencionales, de los que sin remedio ha de valerle el escultor, y Borrás en su obra los ha sabido elegir tan bien, ha representado con tanta sencillez y tan claramente la cordialidad de ambos pueblos, España y América, que con facilidad se interpreta el pensamiento del autor. Además, el alto relieve de S. A. es un verdadero retrato por la perfección de sus

líneas y la exactitud del conjunto, y lo mismo sucede con los bustos de todos los que forman la comitiva. Los relieves del «Carlos V» y el «Alfonso XIII» están muy bien interpretados.

El Sr. Borrás en su obra ha rendido culto á sus sentimientos de artista y ha dejado volar su fantasía.

Aquellos preceptos de la escultura griega encerrada en su olímpica serenidad, sólo son un dato para Borrás; él se apoya en las potentes alas de su genio de artista á la moderna, y marcha á las regiones del éxito y de la inmortalidad.

La obra es objeto de grandes elogios por parte de todos, y S. A. la infanta Isabel agradeció muy sinceramente el obsequio del Sr. Borrás.

Nuestra enhorabuena al maestro.

Siniestro marítimo

Ayer por la mañana embarrancó frente á Punta Almira el vapor «Erantlia», de nacionalidad griega al parecer cuyo al ocurrir el hecho sólo izó las bolas reglamentarias en el palo trinquete, que indicaban que no podía maniobrar, pero sin hacer señales de auxilio ni izar el pabellón.

A pesar de ello, el director de Sanidad, Sr. Sencho, el personal de Sanidad y el ayudante de Marina, embarcaron en una lancha, dirigiéndose al vapor.

Este, efectivamente, es griego. Tiene 1.774 toneladas y procedía de Génova, Barcelona y Orá, dirigiéndose á Buenos Aires.

Por proceder de Italia, en Barcelona había sido desinfectado el 11 del corriente.

Su carga es valiosa, y consiste en vinos, tejidos, aceites, garbanos, almendras en conserva y dos magníficos automóviles de marca italiana.

La tripulación del buque la componen italianos y griegos. El capitán se llama Jorge Dambassis, el segundo oficial Leónidas Bambas y el maquinista Nicolás Demitriades.

El «Erantlia» se halla encallado en el mismo sitio en que se perdió el vapor inglés «Everest» el 30 de Marzo último, hallándose sujeto por unas piedras que se han incrustado en la proa.

Sostiénese aún gracias á sus compartimientos estancos; pero tiene bastante agua en la proa, y como además hay bastante marejada, su situación es difícil.

Marcharon á auxiliarle los vapores «Manuel María», «Virgen de Africa» y los torpederos «Osado» y «Terror».

Dos horas después de embarrancar llegó de Gibraltar el remolcador «Resme».

En el «Erantlia» viajaban diez pasajeros y dos pasajeras, los cuales han desembarcado en Ceuta.

Los pasajeros que han desembarcado, son italianos. Se llaman Giovanni Gattini, Tomaso Ialdi, Luis Bertorelli, Edgardo Pugliotti, Amadeo Battini, Luigi y Pietro Oli, Antonio Manfredi, Severo Torre, Franchesco Spari, Giovanni Cruce, Ida Repetti y Antonia Bobbi.

Todos embarcaron en Génova para ir á Buenos Aires.

Han estado paseando por Ceuta y después embarcaron en el vapor «Express» para ir á Gibraltar, de donde trán á Almería para proseguir su viaje.

La mayoría de los pasajeros dormían cuando, al ruido y la violencia del choque del casco con la piedra, se despertaron, alarmados.

El vapor siguió andando tres minutos, notándose el salto que dió sobre las rocas, tan fuerte, que creyeron que el barco se había partido en dos mitades.

Salieron los pasajeros á cubierta medio vestidos, reclamando botes salvavidas.

A excepción de un cocinero y de un marinero, eran griegos el resto de los tripulantes, y no les entendían.

El capitán calmó la ansiedad de los pasajeros asegurándoles que no era inmediato el peligro y recomendándoles prudencia.

Minutos después aparecieron los torpederos «Osado» y «Terror».

Las lanchas del servicio de Sanidad trajeron á tierra á los pasajeros, que tenían gran pánico, hasta el punto de que antes de llegar los auxilios querían ganar á nado la costa, temiendo que el vapor naufragase.

También han desembarcado la mayoría de los tripulantes, trayendo á la plaza de Santa Catalina la caja de caudales y las de la documentación.

El capitán se ha negado á dejar el barco, y permanece á bordo.

Cuentan los pasajeros que habían pagado por el viaje á América 550 liras.

Tuvieron que embarcar en el «Erantlia» por no haber logrado pasaje en ninguno de los transatlánticos diversos de la línea de Génova, por la exorbitante emigración.

Parece que el capitán y un primo suyo, que es el primer oficial, venían en el puente al ocurrir la varada, aun cuando en la mayoría del viaje sólo iba en el puente el timonel.

El vapor está asegurado en 35.000 liras, y la carga en cuatro millones de francos.

En la cubierta lleva el barco 600 toneladas de carbón, que se arrojarán al mar para intentar ponerlo á flote.

El temporal ha obligado á refugiarse en la bahía Sur á los torpederos «Osado» y «Terror».

El vapor «Barceló», que ha fondeado hoy en este puerto, estuvo dos días frente á Ra-

bat, impidiéndole el temporal de Noroeste comunicarse con tierra.

Frente á Casablanca permaneció dos días, logrando desembarcar el último día por la tarde.

Después marchó á Tánger, donde fué admitido á libre plática y al merchar se le expidió patente limpia.

Ha sido el primer buque que viene con patente limpia, precedente de Tenger, después de la enfermedad sospechosa.

Notas políticas

Los asuntos franco-españoles.

El presidente del Consejo de ministros ha desmentido, al recibir esta mañana á los periodistas, el telegrama inserto en el periódico parisien Le Temps, en el que se asegura que España cederá próximamente á Francia Alcazarquivir y Larache á cambio de un empréstito de 3.000 millones de francos.

El Sr. Canalejas no ha ocultado su indignación al ver que un solo político español capaz de urdir patrañas de esta clase, lanzando en el extranjero el nombre de España de mal modo, y suponiéndola capaz de vender su dignidad por unos millones de pesetas.

Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde de mañana martes se reunirán en Gobernación los ministros en Consejo para ocuparse de los principales asuntos internacionales, de la apertura de las Cámaras y de la construcción del ferrocarril estratégico de la Alpujarra.

La Comisión granadina.

La numerosa Comisión de elementos granadinos que ha llegado á Madrid para tratar de conseguir la construcción del ferrocarril de la Alpujarra, prosigue sus visitas á los prohombres de los partidos y presta animación por lo abundante á los pasillos del Congreso.

Elección parcial.

El gobernador de Castellón telegrafía que se ha verificado la elección parcial de Moncofar, eligiéndose tres adictos y un conservador, sin incidente alguno.

Carreras de caballos

Verificáronse ayer las últimas de la temporada de otoño, resultando en extremo animadas é interesantes.

Tuvieron el siguiente resultado: Primera carrera.—Neptuno.—«Handicap» para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Premio: 2.000 pesetas (1.400 al primero, 400 al segundo y 200 al tercero).

Retirados: «Monarca III», «Añil» y «Mystic-Lady», salen á la pista «Bellota», del señor Aguilár; «Jobber», del marqués de Martorell; «Arbiter», del marqués de Villamejor, y «Weigelle», del duque de Pastrana.

Ganó «Arbiter», que empleó dos minutos y veintinueve segundos.

Las apuestas se pagaron á 8,50 pesetas por duro.

Segunda.—Steeplechase militar.—De segunda y tercera categorías.

Premio: 1.125 pesetas (750 al primero, 250 al segundo y 125 al tercero).

Retirados: «Horacio», del Sr. Rincón; «Gavilán», de D. Mariano Suárez, y «Ven-Eros», del Sr. Bargés.

Retiráronse dos: «Edipo» y «Wisen».

Llegó el primero «Ven-Eros», y el segundo «Horacio», que, al hacer un salto, cayó con el jineta á tierra, afortunadamente sin consecuencias.

Tercera, tres minutos y cincuenta segundos. Apuestas, 9 pesetas por duro.

El caballo «Horacio», montado por el teniente de María Cristina D. Eduardo del Rincón, hizo una preciosa carrera.

La tercera carrera fué suspendida por haberse retirado todos los caballos inscritos, excepto Bilbao.

Cuarta.—Omnium.—Premio, 1.250 pesetas (1.000 al primero y 250 al segundo).

Distancia: 1.300 metros. Corrieron «Dernier Espoir II», de D. Eugenio de Luque; «Caulina III», del conde de Torrepalma, y «Clery» y «July», del marqués de Villamejor; se retiraron «Arbiter», «Añil» y «Weigelle».

Llegó el primero «Dernier Espoir II», y después «Clery».

Tercera, minuto y medio. Apuestas, ocho pesetas por duro.

Quinta.—Consolación.—Premio: 500 pesetas. Distancia: 1.800 metros.

Para los que no hubieran ganado ningún primer premio en las carreras de esta reunión.

Tomaron parte «Añil» y «Weigelle». Ganó «Weigelle» en reñida lucha.

Tercera, dos minutos y once segundos.

Información de Guerra

Cruces.

Se conceden blancas del Mérito Militar de primera y segunda clase, con pasador del Profesorado, al comandante de Infantería don Francisco Cebriá, y de segunda clase al teniente coronel de la misma Arma D. Miguel Ordás.

Gratificaciones.

Se conceden de 600 pesetas al capitán de Caballería de la Escuela Central de Tiro don Emilio Peña; la de 1.500, por industria militar, al teniente coronel de Artillería D. Manuel Rivero, y á los capitanes D. Felipe Iracheta y D. Victoriano Vázquez las de 1.500 y 600 pesetas, respectivamente.

Vuelta al servicio.

Vuelve á activo el comandante de Artillería, en situación de reemplazo, D. Manuel Junquera.

Profesorado.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Infantería, en comisión, el comandante D. José Blanco Rodríguez.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Inca, el capitán de Infantería D. Pedro Massanet; en Sevilla, el médico mayor D. Francisco Durban; en Ciudad Rodrigo, el oficial segundo de Oficinas militares D. Justo Fernández, y en Madrid, el escribiente de primera del mismo Cuerpo D. Antonio Cordonello.

Visitas.

Han visitado hoy al ministro de la Guerra el general Jaquetot, el senador Sr. Ojeda y el magistrado Sr. Enciso.

Teatro Español

Con los materiales que ofrece el gran novelista, gloria de las letras patrias, D. Benito Pérez Galdós en sus obras «Torquemada en la hoguera», «Torquemada en la cruz» y «Torquemada en el purgatorio», ha compuesto el Sr. Macías del Real una comedia en cinco actos, titulada «Renacimiento», que se estrenó anteanoche en ese teatro.

Claramente se advierte en dicha producción

la dualidad de ingenios que en iqué la h n colaborado.

Mejor, á mi parecer, hubiera sido que el Sr. Macías se hubiese desentendido en el desarrollo de su comedia de los caracteres y de los personajes, y principalmente de los diálogos, que casi al pie de la letra figuran en los tres primeros actos, calcados de las novelas de Galdós.

Aun cuando se hubiera inspirado en la concepción general que á este novelista le movió á escribir las referidas novelas.

De esa suerte la producción dramática habría tenido más unidad, y no se distinguirían, como ahora se ven, las junturas de las dos obras, lo cual bien se comprende que perjudica notablemente la labor realizada por el Sr. Macías del Real.

Además, procediendo como dejo indicado, seguramente hubiera desaparecido la gran semejanza que hay entre el «Torquemada» de «Renacimiento» y el «Pepet» de «La loca de la casa», y también la similitud de acción entre estas dos comedias.

Como quiera que sea, y juzgando la obra estrenada prescindiendo de esos lunares, hay que consignar que obtuvo un éxito muy satisfactorio, y que el numeroso público que asistió á la representación aplaudió al final de los actos y con más calor al terminar la obra.

Distingúese en la Interpretación de ella Pascuala Mesa, que mostró una vez más su gran talento artístico y á la par su buen gusto en el vestir; la señorita Bremón, que estuvo muy afortunada en el cuarto acto; Ruiz Fatay, que desempeñó admirablemente el difícilísimo papel del protagonista; Codina, que aparte del acento provinciano, que deslució algo su labor, demostró un arte muy digno de alabanza en el transcurso de la representación y fué llamado á escena durante el cuarto acto.

También consiguieron la aprobación del público los Sres. Gatuellas, Viñas y los demás actores.

Banco de España

Hojas de cupones de 5 por 100 amortizable.

Se previene á los presentadores, en Madrid, de pedidos para la agregación de hojas de cupones de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, que deberán recoger aquéllas en las oficinas centrales del Banco antes del día 30 del actual, pues que teniendo este Establecimiento que hacer entrega el día 1.º de Diciembre próximo, en las oficinas de la Dirección general de la Deuda, de las hojas no recogidas, desde dicha fecha habrán de solicitarlas en la mencionada Dirección.

Madrid, 16 de Noviembre de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

MELILLA

Con este título, el antiguo periodista, nuestro compañero, D. Jesús López Gómez, ha terminado de escribir unos episodios litero-dramáticos en un acto dividido en dos cuadros, de gran espectáculo, que su autor, deseando rendir un tributo de entusiasta admiración, dedica á S. M. el Rey y al valiente y heroico Ejército español.

La obra está escrita en verso y prosa, y nosotros, que hemos leído la producción dramática del antiguo periodista, le auguramos, por los sentimientos altamente patrióticos en que está inspirada, que las Empresas teatrales de Madrid no habrán de negarse á ponerla en escena, no tan solamente por los entusiasmos en justa compensación á los esfuerzos de nuestros soldados en la campaña de Melilla, si que también por los rendimientos que en toda España ha de proporcionar una obra que levanta el decaído espíritu público en es-

tos momentos de escepticismo, por más que no sean de indiferencia cuando se trata de enaltecer las glorias legendarias de nuestra Patria.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, día 17, día 18. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Escuela Naval

Recomendamos á nuestros lectores el interesante anuncio que publicamos en cuarta plana con este título.

Agua de Borines

Sintrial para mesa, estómago, intestinos diabéticos y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alocá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9, Renacimiento.

COMEDIA.—A las 9, La pitanza.—Lucha de clases.

LARA.—A las 9 1/2, Música popular. A las 10 1/2 (doble), La losa de los sueños. A las 6 1/2, El genio alegre (doble).

APOLO.—A las 7, El trust de los tenorios.—A las 9, La suerte de Isabelita.—A las 10, La raja de la Dolores.—A las 11 1/4, La niña de los besos.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) Gente menuda. A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 10, Casta Susana.

PRICE.—A las 7, Cavallería rusticana. A las 10, Bohemios. A las 11 1/2, La Geisha.

ESLAVA.—A las 6 (doble), La niña de las muñecas (reprise). A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor.

MART N.—A las 6 (doble), Jipijapa. A las 9 1/4, La gatita blanca.—A las 10 1/4, La costa azul.—A las 11 1/2, Armas al hombro!

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.—A las 7 1/4, La calderada.—A las 9, El túnel.—A las 10, El capataz.—A las 11 1/2, El intrépido avia-dor.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6 (doble) El Paraíso (dos actos).

A las 8, cinematógrafo.—A las 9, El novio de doña Inés.—A las 10 (especial), Los dos pilletes.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 4 1/2 á 12 1/2 secciones de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 á 8.—Martes, módica; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Gavilán Neira y Kirsten Mariela.—Éxito colosal de la Riera en su mimo-drama La Cordobesa.

NOVIADO.—A las 5, El divino juguete.—A las 9, El amor que huye.—A las 7 1/4, El chico de López.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10 1/4, El chico de López.—A las 11 1/2, El divino juguete.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda. A las 10 1/2 y 11 1/2, especiales. Cambio diario de películas.

ROYAL KURSAAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos á diario.

La revista semanal cinematográfica «Pathé-Frères» Gran éxito de Don Jenaro el Feo.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «Abandonal», por Eladia Ruiz París, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas. A las 11 1/2, sección especial de moda.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Folleto n.º 103.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

esposas de los virreyes y gobernadores á quienes los capitanes generales vinieron á sustituir en la Casa de Borbón, ejerciendo en sus respectivos dominios las funciones de Reinas llegaron á tener hasta la prerrogativa de recibir ó dar silla á las señoras de los grandes sobre la misma plataforma y bajo el mismo dosel que ocupaban por su carácter de virreinas ó gobernadoras á semejanza de la práctica seguida por las soberanas para la toma de almosas en sus estrados

Durante el reinado de la Casa de Aus-

tria el privilegio de tomar almohada que gozaban en la Corte las señoras de los grandes se hizo extensivo á las de sus primogénitos, embajadoras de testas coronadas que tenían asiento en la Capilla Real y á las mujeres de los marqueses de Portugal cuando este reino formaba parte de los dominios españoles (1),

(1) Esta práctica duró en Sicilia y Nápoles hasta el 6 de Noviembre de 1637 en que fué derogada á causa de las frecuentes reclamaciones y quejas de los títulos de aquellos virreinos y decadencia en que se encontraba el almirante militar.

Dice D. Alonso de Canillo en su obra «Orígenes de la dignidad de grandes de Castilla» de la costumbre que durante su dominio en nuestro territorio, tenían los árabes de sentarse sobre almohadones colocados en el pavimento de los edificios do de habitaban, tomaron los españoles la de adornar sus entradas de idéntica manera y de aquí que la almohada ó almohador á la usanza árabe que dae convertido en adornos en las suntuosas morada de los príncipes y en las modestas de los hidalgos de toda condición; costumbre que continuaba en España á través de los reinados de la Casa de Austria.

Aunque el Diccionario de la Real Aca-

pero tal ampliación no alcanzó en esta época ni después á las señoras que disfrutaban el tratamiento de grandes.

Como el solemne acto de tomar la almohada ó tomar asiento es una preeminencia que las Reinas otorgan á las esposas de los grandes y otras personalidades para igualarlas en jerarquías y honores á sus maridos dentro de la corte, fundando en que el matrimonio en tiempos lejanos, como en la actualidad, por hábito y por derecho tiene la virtud de hacerlos partícipes de todas las distinciones, honores y privilegios de que gozan sus legítimos maridos, no hay razón que justifique, dice el Consejo de Estado en su Informe, el que las señoras que tienen tratamiento de grande no alcanzaran como las de los primogénitos de grande, el privilegio de tomar almohada puesto que si sus maridos tienen mayores honores y preeminencias que los citados primogénitos, parece natural

demia Española dice «Dar la almohada» como en las etiquetas del Real Palacio, la frase se emplea en sentido inverso diciendo, «Tomar la almohada» así la usaremos en lo sucesivo.

que las señoras de unos y otros estuvieran en el mismo caso, pues de otro modo resultaría impropio que teniendo menor jerarquía en la Corte y fuera de ella los primogénitos que los que gozan del trato lento de grandes suceda lo contrario con respecto á sus señoras, hecho tanto menos lógico cuanto que el tomar almohada en las señoras (1) no corresponde á cubrirse de los hombres desde el momento en que los primogénitos no se cubren, ni aun entran en la galería de los grandes y sin embargo sus señoras pueden tomar la almohadilla.

Por otra parte esta gracia lleva en sí la condición característica de ser vitalicia, es decir, que sea cualquiera el fundamento para la concesión de tal prerrogativa no pueden retirarla ó anu-

(1) Hubo algunos estados y territorios sujetos á la dominación española en donde no llegó á tomar carta de naturaleza tan señalado privilegio por estar en oposición con las costumbres del país la de sentarse hombres y mujeres al estilo de los árabes.

Archivo nacional, negociado de estado legajo n.º 2875.

larla ni aun los mismos que la concedieron.

De modo que tan especial privilegio lo conservaran las señoras después de viudas, y aun en el caso de contraer nuevas esposales con personas de infecategoría fundando en que el uno corriente de Castilla conserva los títulos y honores á los que una vez llegaron á ponerlos aun cuando cese el motivo ó causa de la concesión y como otorgar estas gracias no lleva en sí el carácter obligatorio pues depende solo de la libérrima voluntad de los monarcas no debe considerarse como procedente de las condiciones ó calidad del marido sino como una gracia que emana de la voluntad Real.

Por consiguiente si los que disfrutaban el tratamiento de grande y en particular los capitanes generales de Ejército, que son de mayor jerarquía, tienen en la corte y fuera de ella mayores privilegios y honores que los primogénitos de grande y, menos en lo de cubrirse en la real presencia y sentarse en los bancos de la Real Capilla, disfrutaban mayores preeminencias que los grandes mismos, sus señoras y viudas debieran estar en las

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluís y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el comercio, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho-uei», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitri», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
 Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Torres, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 891; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
 Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
 Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Velamen, Toldos, Banderas y sus similares

ACCESORIOS PARA LOS MISMOS
Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.
CARLOS MALLOL
 TELEFONO NÚM. 2.684
Paseo Colón, 31 y Merced, 42. BARCELONA

Preparación para Oposiciones de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.
 Honorarios módicos — Clases tarde y noche.
HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES.

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con metileno, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

BILIOSOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.—Victoria, 6 y 8.

NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8, Madrid.
Panacea estomacal LASHERAS
 A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837
Sucesores BASSO y ALSINA
 Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA
 Observación de cronómetros y compensación, a bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) a cargo de personal competente.
 Representantes exclusivos de la casa **KELVIN & JAMES WHITE, de Glasgow.**
ALMACENES NAVALES Y FÁBRICA DE PINTURAS

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800
 Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46.
 (BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500
 CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA
 Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Pres-tamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa. Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

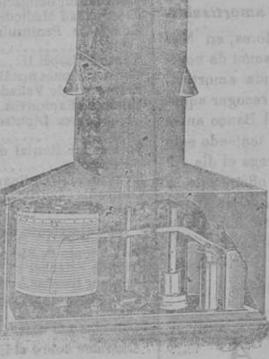
Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.
 Agentes de las Compañías de vapores.
 Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona a Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
 Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m. N. York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga a Cuba-Méjico y América del Sur, África Occidental, Sur y Oriental.
 Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
 Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
 RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.
 Para más informes, dirigirse a J. Cebrián, Cañizares, 16, 2.º

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039. — BARCELONA
 Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones. Estirajo mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
 — 0 —
 Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
 — 0 —
 Ronda Universidad, 20 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Saturnino Baras SUCESOR DE Genaro Menéndez

EFECTOS NAVALES
 Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA
 Teléfono nú n. 473

Baltasar Garriga Escarpenter



Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCHAR
 Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.
 Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34. **Barcelona.**

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano

Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º
 BARCELONA
 Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables a medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

Diario de la Marina

Precios de suscripción
 MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos.
 PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.
Pídanse tarifas de publicidad